

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2021

Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “*Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina*
- *Obligaciones Negociables Clase 7*”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables clase 7, obligaciones negociables clase 7 adicionales 2020 y obligaciones negociables clase 7 adicionales 2021 emitidas por la Sucursal con fecha 19 de noviembre de 2020, 15 de diciembre de 2020 y 12 de febrero de 2021 respectivamente (las “Obligaciones Negociables Clase 7”) es de Ps.97,1372 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 7 por el monto de Ps. 116.298.510,68 (Pesos ciento dieciséis millones doscientos noventa y ocho mil quinientos diez con 68/100) será realizado por la Sucursal el día 19 de agosto de 2021 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos
Responsable de las Relaciones con el Mercado